



EL ÁGORA USB

ISSN: 1657-8031

alfonso.insuasty@usbmed.edu.co

Universidad de San Buenaventura

Seccional Medellín

Colombia

Galindo M, Camila Andrea; Gómez, John Freddy; Rodríguez, María Alejandra
Repercusión del proyecto neoliberal en la educación superior en Colombia
EL ÁGORA USB, vol. 15, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 73-94
Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407747671004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

REPERCUSIÓN DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.

REPERCUSSION OF THE NEOLIBERAL PROJECT ON THE HIGHER COLOMBIAN EDUCATION.

Recibido: Junio 2014 Revisado: Septiembre 2014 Aceptado: Octubre 2014

Por: Camila Andrea Galindo M¹, John Freddy Gómez C², María Alejandra Rodríguez.³

Resumen:

El presente escrito derivado de investigación, prestan algunas de las políticas macroeconómicas implementadas en Colombia, impuestas por las Instituciones Financieras Internacionales, caso específico, del Fondo Monetario Internacional y su acuerdo extendido con Colombia, y cómo éstas, han afectado el desarrollo del bienestar de la población, haciendo especial énfasis en la manera en cómo se han afectado las políticas que vienen imponiéndose en la Educación Superior.

Palabras clave:

Fondo monetario internacional, educación superior, privatización, bienestar social, acumulación por desposesión.

Abstract:

The present article, derived from a piece of research, provides some of the macroeconomic policies implemented in Colombia, imposed by the international financial institutions, the specific case being the International Monetary Fund and its extended agreement with Colombia, and how these have affected the development of the well-being of the population, making special emphasis on how the policies that have been imposed on Higher Education, have been affected.

Key words:

International Monetary Fund, Higher Education, Privatization, Social Well-being, and accumulation by dispossession.

¹ Joven investigadora, integrante del grupo de investigación Grupo de Estudio Economía Digna - GEED. Bogotá. Colombia
Contacto: caagalindoma@unal.edu.co

² Joven investigador, integrante del grupo de investigación Grupo de Estudio Economía Digna - GEED. Bogotá. Colombia
Contacto: jofgomezce@unal.edu.co

³ Joven investigadora, Contaduría Pública del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid de Medellín, integrante del grupo de investigación para la transformación Kavilando. Medellín Colombia. Contacto: maria.rtriana@gmail.com

Introducción.

Estamos en un sistema basado en la división de la sociedad en dos clases irreconciliables, donde una de ellas vive de la opresión, explotación y despojo de la otra, la cual tiene que vender su fuerza de trabajo para vivir. Este sistema es llamado *Capitalismo*, y se encuentra en una fase llamada *Globalización*, con un ideario político, económico, social y cultural, conocido como *Neoliberalismo*, con el cual se busca perpetuar una acumulación y expansión del capital como base y contradicción del mismo sistema. Es así como nos encontramos con varios autores como Ernest Mandel, Michel Husson e Immanuel Wallerstein, entre otros, que basados en la *Teoría de las Ondas Largas de Kondrátiev*, observan la caída tendencial de la tasa de ganancia, con lo cual David Harvey muestra en su libro “El Nuevo Imperialismo”, su tesis de capitalismo por desposesión que va de la mano de las nuevas formas de mantener dicha ganancia con el despojo de lo común.

Es ahí donde las Instituciones Financieras Internacionales entran en un juego estratégico de instaurar e imponer -por medio del poder económico- políticas que beneficien al gran capital, sin dejar de lado la preocupación de James Petras, planteada en su texto “Imperio con Imperialismo”, la cual recae sobre la posición predominante de los Estados Unidos en la nueva configuración económica. En ese mismo sentido, también observamos la preocupación de Saskia Sassen sobre los tratados multilaterales y bilaterales y su papel en la globalización.

El Acuerdo Extendido del Fondo Monetario Internacional como herramienta de desposesión de lo común

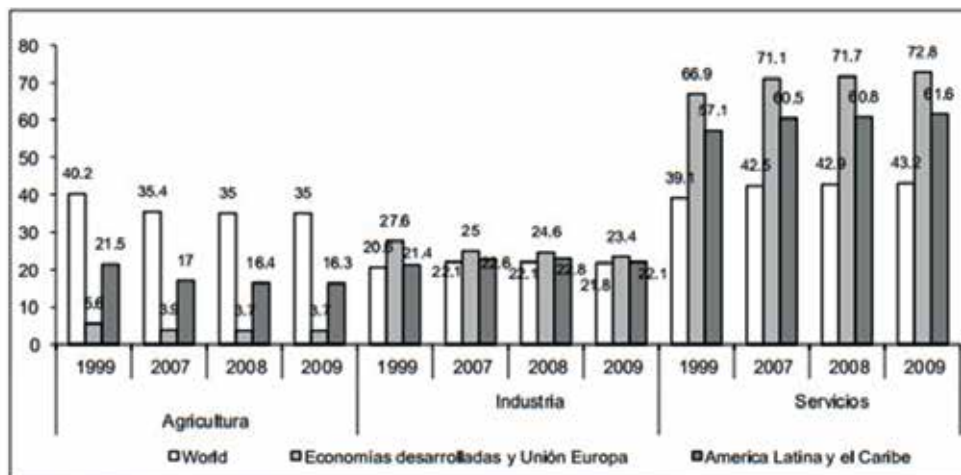
Nos encontramos en una época en la cual los derechos sociales, antes ganados por la lucha de clases, son convertidos en medios de despojo; o en palabras del Sistema Económico Capitalista de Acumulación, es la era de la *Globalización*, es decir, la globalización de la pobreza, de la explotación, de la opresión, y del despojo, que ha sido instrumentalizado y generalizado hacia el 99% de la población, por el ansia de ese pequeño porcentaje que sobrepone la acumulación y expansión del capital, por encima de la vida de la población humana.

“Muchos gobiernos de los países en desarrollo, debido a que aceptan las recomendaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, siguen aplicando políticas de “ajuste estructural”, abren sus mercados a un ritmo acelerado, privatizan las empresas estatales, desregulan la economía y recurren a políticas antiinflacionarias. Las primeras consecuencias de estas políticas son la reducción de los salarios reales, el aumento del desempleo, la desindustrialización, la ausencia de inversiones reales y productivas financiadas por el capital nacional y, por tanto, la mayor dependencia respecto de los grandes bloques económicos.”
(Petras, 2006)

Desde la década de los 70, la tercera revolución científico-técnica genera un crecimiento de la composición orgánica del capital es decir del capital constante (máquinas, herramientas, edificios, instalaciones, materias primas, materiales auxiliares, entre otros) con relación al decrecimiento del capital variable (fuerza de trabajo), lo cual genera un desplazamiento de fuerzas vivas por fuerzas muertas, y ocasiona el crecimiento de la explotación. Esto a su vez genera un desempleo latente

y por ende la crisis por antonomasia del capitalismo, una crisis de sobreproducción que incide directamente en la tasa de beneficio o de ganancia.

Gráfica No. 1 Composición sectorial del empleo a nivel mundial y por regiones (%)⁴



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de ILO, Global Employment Trends 2011.

El desplazamiento de fuerzas vivas de la industria hacia la prestación de bienes y servicios se puede observar en el progresivo crecimiento del sector terciario de la economía en la composición sectorial del empleo a nivel mundial; mientras el sector primario y secundario desde principios de la década de los años 70 ha venido decreciendo continuamente en relación con la demanda de trabajo asalariado. Esto nos lleva a la conclusión de que hay una hiper explotación laboral, mientras el grueso de los trabajadores del mundo no está ligado a la producción de materias primas, sino a la prestación de bienes y servicios.

Gráfica No. 2 Beneficio y acumulación en la Triada 1960 - 2013.⁵



* Estados Unidos + Europa + Japón. Variables ponderadas según el PIB.

La *Globalización* es la pretensión de homogenización e imposición del proyecto capitalista global, y en específico, del proyecto económico, político, social y

cultural, llamado *Neoliberalismo*, el cual por medio de sus tres pilares, que son: **i) La desregularización financiera, ii) La privatización de los entes públicos, y iii) La financiarización de la economía**, pretende paliar la caída tendencial de la ganancia, de la cual se puede observar y rastrear su caída objetiva desde los años 70, es decir que este nuevo proyecto político se enmarca en la necesidad de mantener una franja de ganancia a costa del despojo del resto de la población humana. Esto sin dejar de lado que las fuerzas productivas que crean riqueza social han secado de crecer, lo que nos lleva a una destrucción continua de ecosistemas, territorios y ambientes, y la imposición de consumo, lo que en muchos casos afecta el desarrollo social de la población. Estos tres pilares se pueden sintetizar en:

La desregularización financiera, en donde se liberaliza la economía, entrando en la competencia, en el mercado entre naciones con un desarrollo desigual, pero en un mercado común; se perpetúa y radicaliza la influencia de la dependencia a los centros industriales por medio de la intervención, con beneplácito de los gobiernos nacionales, en la instauración de proyectos políticos económicos y sociales que beneficien a los capitales multinacionales y transnacionales.

La privatización de los entes públicos, por medio de la ideologización y/o la imposición de una mirada económica, donde se pretende que el Estado no debe intervenir en la economía, ya que no es nada eficiente, se debe mercantilizar y privatizar sectores que antes eran de monopolio exclusivo del Estado.

La financiarización de la economía es la estrategia de desposesión por medio de la cual se financia a los Estados y a los sujetos de la sociedad para poder fijar las mercancías y mantener una tasa de ganancia y por medio del impago del mismo, despojar desde lo particular, el sustento de las familias, y lo general, los derechos de la sociedad.

Estos tres pilares interdependientes, están concatenados con la nueva forma de mantener la tasa de ganancia en la globalización neoliberal, la cual se da por medio de la financiarización de la sociedad como estrategia de despojo hacia el futuro, que gesta también la caída de los salarios y a su vez un alza en la demanda en la economía (Harvey, *El nuevo imperialismo*, 2003).

Gráfica No. 3 Parte de los salarios en la renta mundial 1970 – 2010. ⁶



En la anterior grafica podemos observar la caída tendencial de los salarios en la renta mundial a partir de los años 70 hasta el año 2010, con lo cual podemos validar como la demanda no pasa directamente por los salarios de los trabajadores, sino que gran parte de esta demanda esta sustentada en la financiarización de las familias.

Pero, esto nos lleva a la cuestión de: ¿cómo mantener el crecimiento de la tasa de ganancia en una economía financiarizada y con la baja de los salarios reales, es decir, la baja del poder adquisitivo de los trabajadores? Esta contradicción es paliada por medio de la plusvalía estéril, pero, ¿Qué es plusvalía estéril?

La plusvalía estéril lo que quiere traducir es que en el capitalismo globalizado y neoliberal, la tasa de explotación no solo se reduce al despojo de tiempo de vida del trabajador sin invisibilizar la híper explotación que se vive en nuestros días debido a la alta composición orgánica del capital, sino que dada la crisis sistémica del sistema capitalista la plusvalía estéril se dedica a deteriorar las condiciones del contexto histórico determinado y unilateral del espacio en específico. Es decir, que la plusvalía estéril lo que viene a hacer es despojar de reivindicaciones ganadas por la lucha de clases, para poder buscar nuevos mercados con los cuales puedan extraer ganancia.

Esta viene a reconfigurar la sociedad despojando a la sociedad por medio de la privatización de los entes públicos, por manipulación y/o la complicidad de las Instituciones Financieras Internacionales que configuran a la deuda pública como un dispositivo de control hegemónico en la globalización neoliberal y como una herramienta de desposesión.

Metodología.

Para elaborar el presente texto, derivado de investigación acudimos a un análisis tanto cuantitativo como cuantitativo; en un primer momento lo que se buscó fue esbozar las características de la globalización así, con ello poder no solo esbozar las características sino a su vez corrobora las tesis Ernest Mandel en la actualidad y en el contexto colombiano.

Para este ejercicio debimos analizar:

- Los datos estadísticos sobre la participación de los salarios en la renta mundial y
- La evolución de las tasas de acumulación y de ganancia,
- Las consecuencias sociales que conllevan estas cifras, por lo cual fue de gran importancia el análisis cualitativo, que nos llevó a analizar en particular las repercusiones en el sector de la educación que en este escrito se intenta de evidenciar.

Resultados.

Acuerdo Extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional

El Acuerdo Extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional, firmado el 3 de diciembre de 1999, incide de manera directa en la definición de las políticas neoliberales, en el despojo de lo común en particular, la desposesión de la educación, las políticas de mercantilización y la reglamentación de la privatización del conocimiento y posterior apartheid social. (Fondo Monetario Internacional y Gobierno de Colombia, 1999)

Dichos lineamientos económicos planteados en el acuerdo, afectaron directamente a la Educación Pública, y como por medio de ella se estructura el recorte al bienestar social por medio del control del déficit fiscal, entre otras políticas lesivas para el pueblo colombiano entre ellas el pago de la deuda pública y el control de la inflación, entre otros. Las cuales reproducen la tendencia de despojo hacia la sociedad.

Algunos de los componentes de dicho acuerdo:

- *Bajar el déficit fiscal al 5% del PIB.*

El déficit fiscal, definido por el Banco de la Republica es:

“cuando una cantidad es menor a otra con la cual se compara. Para este caso en particular, el término es usado para asuntos de dinero. Por lo tanto, se tiene un déficit cuando la cantidad de dinero usada en todos los gastos en una empresa, en el gobierno de un país, o en el presupuesto de una persona (egresos) es mayor a la del dinero que recibe (ingresos); es decir, gasta más de lo que tiene y por lo tanto se presenta un déficit.” (Banco de la República Colombia, S.f.)

Por lo anterior podemos inferir que el déficit fiscal se da cuando un Estado invierte más de lo que recibe. Hay diferentes maneras de paliar el problema del déficit fiscal, como: i) Disminución en el gasto social, es decir, la desfinanciación de los servicios y entes públicos, ii) Aumento de los impuestos, iii) Solicitar préstamos a entes bilaterales o multilaterales y iv) La emisión de dinero por parte del Banco de la Republica.

Una de las estrategias que toma el Estado colombiano, es la desfinanciación de los entes públicos con lo cual alcanzar la meta de máximo un 5% de déficit fiscal, por medio de la cual castigan directamente a la sociedad y su bienestar, pero también se materializa la estrategia de privatización de sectores de prestación de bienes y servicios y sectores productivos estratégicos como se manifiesta en el siguiente fragmento del acuerdo extendido con el fondo monetario “

Así mismo, entre estas estrategias, generaliza y profundiza el impuesto del IVA un impuesto regresivo, indirecto y total mente lesivo para el 99% de la sociedad, con lo cual se busca concretar la descentralización fiscal, ampliar las bases tributarias del país y evitar al máximo la evasión de impuestos, además, eliminar los subsidios a los servicios públicos a las comunidades más deprimidas, y profundizar la privatización de entes públicos y la participación de actores privados en la prestación de servicios.

Estas políticas regresivas afectan directamente a la sociedad, son impuestos regresivos e indirectos los cuales despojan y flagelan directamente a las comunidades más pauperizadas, las cuales no se pueden garantizar una vida digna y mucho menos con la imposición de impuestos injustos que cobran al 100% de la sociedad, sin tener en cuenta la desigualdad económica, las cuales no gravan directamente la riqueza, sino, más bien la oferta con lo cual afectan en mayor medida a las familias de poco poder adquisitivo.

- *Regla fiscal e inflación.*

La Regla fiscal para Colombia y su relación con la inflación se encuentra expuesta y defendida en el acuerdo extendido con el fondo monetario internacional Año 1999.

La regla fiscal para Colombia (R.F) es una herramienta económica que parte de la postura neoclásica en busca un ajuste macroeconómico y un ajuste estructural a través de proyecciones y planeamientos en el gasto Estatal, *“que permitirán reducir progresivamente la deuda del gobierno nacional desde el nivel de 39,4% del PIB proyectado para 2010 a uno de 29,4% del PIB en el año 2020”*, como lo expresa Jairo Estrada (Estrada, 2009), pero esta proyección se plantea a costa de la inversión que le permitirá al país dar un paso significativo rumbo al crecimiento económico y social; ya que lo que pretende es *“poner un techo constitucional al gasto público”* (Estrada, 2009). Es decir una sostenibilidad fiscal que impide la asignación presupuestal a sectores como salud, educación, protección social, etc. sin antes dirigir el erario del pago de intereses y amortización de la deuda pública.

La política fiscal en Colombia es una clara muestra de la consigna neoclásica de *“las finanzas sanas”*, ya que su principal objetivo es el de evitar que el Estado incurra en gastos innecesarios, debido a que estos gastos, para los miembros de la economía neoclásica, se traducen en deuda y esta, por último, en inflación. Esto claro con una postura de clase que profundiza la desfinanciación de entes públicos con el interés de postrar los mismos a la inversión privada y clara está al ánimo de lucro.

La inflación para la economía tanto nacional como internacional entra a jugar un papel fundamental, ya que el más grande temor del fondo Monetario Internacional y del Banco Central es el de las consecuencias generadas por una inflación no contenida, que termina por disminuir la inversión del sector privado en la producción nacional. Para que esto no suceda, se plantea una política monetaria que se encargaría de mantener niveles estables de inflación, lo cual generaría mayor seguridad inversionista y no permitiría que los capitales privados se dirigieran hacia inversiones de carácter especulativo e inversiones en *“activos que se defienden de la inflación, pero que no pueden no ser productivos”* (Banco de la República Colombia, 2002).

Para tal cometido el Banco Central usa una estrategia de política monetaria llamada *“Inflación Objetivo”* para controlar la inflación. En esta estrategia el Banco Central proyecta y publica una tasa de inflación a conseguir para el año siguiente, esperando que los individuos se comporten como sujetos racionales y organicen sus expectativas en torno a ese objetivo inflacionario.

En este punto podemos introducirnos en la discusión sobre la importancia que tiene la regla fiscal para los objetivos inflacionarios del Banco Central. Al principio hacíamos referencia al postulado neoclásico que planteaba que el endeudamiento producto del gasto Estatal generaba inflación, para entender mejor el objetivo de este análisis es necesario tener en cuenta ocho puntos.

- Cuando el Estado gasta más de lo que debe hay déficit fiscal.
- El Estado busca endeudarse.
- Esto genera una competencia interna por los préstamos.
- A causa de lo anterior suben las tasas de interés.
- Entran más capitales (Dólares) al país debido a lo rentable que resulta el

- préstamo por el alza de las tasas de interés.
- La entrada de más dólares revalúa el peso.
- Se dañan las exportaciones.
- Y esto genera déficit comercial e inflación.

Es aquí donde se hace evidente la relación entre la regla fiscal y el objetivo inflacionario, el Estado debe limitar sus gastos para que no se dé un ingreso masivo de divisas y así permitir que el Banco Central cumpla con sus metas dando origen al “ajuste macroeconómico”, creando de esta manera un ambiente propicio para los negocios que genere la famosa confianza inversionista, entendiendo esta como una serie de alicientes para que las elites industriales y financieras inviertan sus capitales en nuestro país.

Con la regla fiscal y la sostenibilidad fiscal se materializa la idea de que primero está el derecho privado por encima de la necesidad de la sociedad, es así como se instaura que antes de sacar presupuesto para el bienestar de la sociedad en sectores como la salud, la educación y la cultura, entre otros, primero se debe pagar los intereses de la deuda pública, pasando por encima de miles de necesidades del pueblo colombiano.

El acuerdo extendido nos muestra la estrategia de posicionar las políticas neoliberales los llamados ajustes estructurales con lo cual incidir directamente en la privatización de entes públicos y sectores económicos claves con el fin de poder mercantilizar y desfinanciar el Estado con la idea de instaurar el círculo de la deuda tan lesivo para la sociedad dado el despojo directo de derechos sociales, los cuales son materialización de luchas de la sociedad por una vida digna.

Ilustración 1: *Círculo vicioso de la deuda.*



El círculo de la dictadura del capital financiero, también llamada como el círculo vicioso de la deuda pública, es en donde se repiten los siguientes fenómenos: A partir de la creación o generación de endeudamiento, los países en un momento llegan a una crisis de pagos debido a los elevados costos que significa responder

con su pago, para cumplir con dicho pago aplican una estrategia de privatización por medio de la cual puedan obtener ingresos para cumplir con los pagos, esta privatización genera una reducción de los salarios y del bienestar social puesto que los servicios que antes prestaba el Estado, ahora en manos de entes privados, elevan sus costos y reducen su accesibilidad a ciertos sectores de la sociedad, debido a esta necesidad social, los gobiernos solicitan nuevos préstamos para invertir en las sectores sociales, pero que con su pago serán quienes reduzcan su inversión.

Efectos del Ajuste Macroeconómico en la financiación de la educación superior en Colombia.

De lo anterior podemos deducir que el cumplimiento de los objetivos requeridos para la creación de un ambiente propicio en el cual se puedan desarrollar las condiciones necesarias para dar lugar a la confianza inversionista se genera a costa de la inversión pública, del bienestar social, de la salud, la educación, el empleo, de la soberanía nacional, entre otros.

“La universidad pública colombiana es un claro ejemplo de equilibrio fiscal, la Ley 30 de 1992 determinó en su artículo 86, que las Universidades estatales u oficiales recibirían anualmente aportes del presupuesto nacional tomando como base los presupuestos de rentas y gastos vigentes a partir de 1993, con un incremento en pesos constantes”. (Sistema Universitario Estatal, 2012).

En otras palabras se asumió que la universidad del futuro, se comportaría de la misma manera que la de la década del 90, que no tendría necesidades diferentes, que no ampliaría mas su cobertura, que no se crearían mas grupos de investigación, que lo que la universidad pública gastaba en 1990 sería suficiente para su sostenimiento en el futuro.

Se han dado dos diferentes estrategias de privatización o mercantilización de la educación. Esta la estrategia de forma y la de fondo, las cuales no se excluyen una de otra, pero cada una tiene una tarea en la sociedad.

“Muchas veces no somos conscientes del volumen ingente de dinero que mueve la educación mundial. Para el conjunto de los países miembros de O.C.D.E., la enseñanza representa el último gran mercado, el fabuloso tesoro de 875.000 millones de euros al año, es decir, tanto como el mercado mundial del automóvil” (Chomin, 2004)

La estrategia de forma de la privatización de la educación, es la forma por la cual el Estado, debido a la manipulación y la complicidad de las IFIS origina diferentes reformas en la educación, con la cual pretende implantar el ánimo de lucro en la universidad. Esta estrategia es más visible y tiene una mayor deslegitimidad dada la perceptibilidad de sus impactos.

Por otra parte, la estrategia de fondo es aquella por la cual el Estado por medio de la manipulación y/o complicidad de las IFIS, disminuye progresivamente la financiación de la educación postrando a la misma a conseguir su propia autofinanciación con graves consecuencias para la construcción de una educación

crítica y social. Esta estrategia no es fácilmente observable aunque tiene graves consecuencias, las cuales podemos señalar a continuación:

- Conlleva a la postración de la educación pública hacia las necesidades del mercado.
- La automatización de la educación a estándares internacionales que reproducen el sistema socio-económico capitalista.
- El aumento de los costos de las matriculas como forma de autofinanciación y el desprecio de sectores que no generen productividad en términos de la industria.
- Inserción de la individualización y competencias desiguales y combinadas que marginan las poblaciones más pauperizadas.
- Ideologización debido a los estándares industriales que se maneja la educación y la completa individualización de los estudiantes y la completa ruptura entre estudiante y sociedad
- Inserción de investigación, en pro de la reproducción del sistema capitalista, que afecta comunidades y beneficia a capitales que desposen a comunidades y altera el ecosistema

Es innegable la relación de la ley 30 de 1992 con la corriente dominante de la economía, es indiscutible que esta es un estandarte para el ajuste macroeconómico que busca la reducción progresiva del gasto público, por tal razón no es un hecho sorprendente que la crisis de la educación superior tienda a ser cada vez más aguda.

La inversión desde el Estado hacia la universidad pública en Colombia, y en sí, la inversión en la Universidad Nacional De Colombia, es precaria y denota el modelo de acumulación privada. Esto es un reflejo del modelo depredador que es el neoliberalismo, y en si el capitalismo, que pretende extraer ganancias -“explotación”- en todos los ámbitos de la vida humana.

Gráfica No. 4 *Repartición del PGN 2014 (Ministerio de Hacienda, 2013).*

PRESUPUESTO NACIONAL 2014



Fuente: Profia

En la anterior grafica vemos cuales son las prioridades globales del gobierno colombiano, observamos que más de una tercera parte del presupuesto nacional está asignado al pago de la deuda pública, mientras los derechos fundamentales como educación, salud, pensión y alimentación, entre otros, son vulnerados por

mantener una confianza inversionista que recrea los intereses de la clase capitalista del país.

Mientras la gente muere en los pasillos de los hospitales, mientras las universidades se caen por falta de inversión estatal, mientras cientos de miles de colombianos no reciben pensión por falta de presupuesto y mientras miles de niños sufren de desnutrición; el gobierno paga en deuda pública un 22,2 % del presupuesto nacional, que representa unos 45,066 billones de pesos.

Ahora vamos a observar los presupuestos otorgados por sectores del presupuesto general de la nación de 2014, como son educación, salud, pensiones,... etc. Las cifras están tomadas en miles de millones.

Tabla 1 Participación Sectorial en el Presupuesto General de la Nación 2014
(Ministerio de Hacienda, 2013).

SECTOR	Funcionamiento	Inversión	TOTAL	Participación Relativa
DEFENSA Y POLICIA	25.546	2.198	27.744	17,9%
EDUCACION	25.082	2.194	27.276	17,6%
TRABAJO	20.460	3.997	24.457	15,7%
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	13.805	4.199	18.004	11,6%
HACIENDA	12.272	2.234	14.506	9,3%
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1.271	7.476	8.747	5,6%
TRANSPORTE	628	6.728	7.356	4,7%
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.526	2.007	3.533	2,3%
RAMA JUDICIAL	2.566	300	2.866	1,8%
MINAS Y ENERGIA	488	2.362	2.850	1,8%
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.030	617	2.647	1,7%
FISCALIA	2.346	144	2.490	1,6%
AGROPECUARIO	420	1.684	2.105	1,4%
COMUNICACIONES	538	1.406	1.944	1,3%
ORGANISMOS DE CONTROL	1.337	70	1.407	0,9%
PLANEACION	196	839	1.035	0,7%
REGISTRADURIA	726	94	820	0,5%
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	535	261	796	0,5%
INTERIOR	708	56	764	0,5%
RELACIONES EXTERIORES	600	57	657	0,4%
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	450	167	617	0,4%
INFORMACION ESTADISTICA	127	410	537	0,3%
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	268	224	492	0,3%
CONGRESO DE LA REPUBLICA	418	33	451	0,3%
CIENCIA Y TECNOLOGIA	18	324	342	0,2%
CULTURA	210	132	342	0,2%
DEPORTE Y RECREACION	25	247	272	0,2%
EMPLEO PUBLICO	99	128	228	0,1%
INTELIGENCIA	113	20	134	0,1%
TOTAL PGN	114.810	40.608	155.418	100,0%

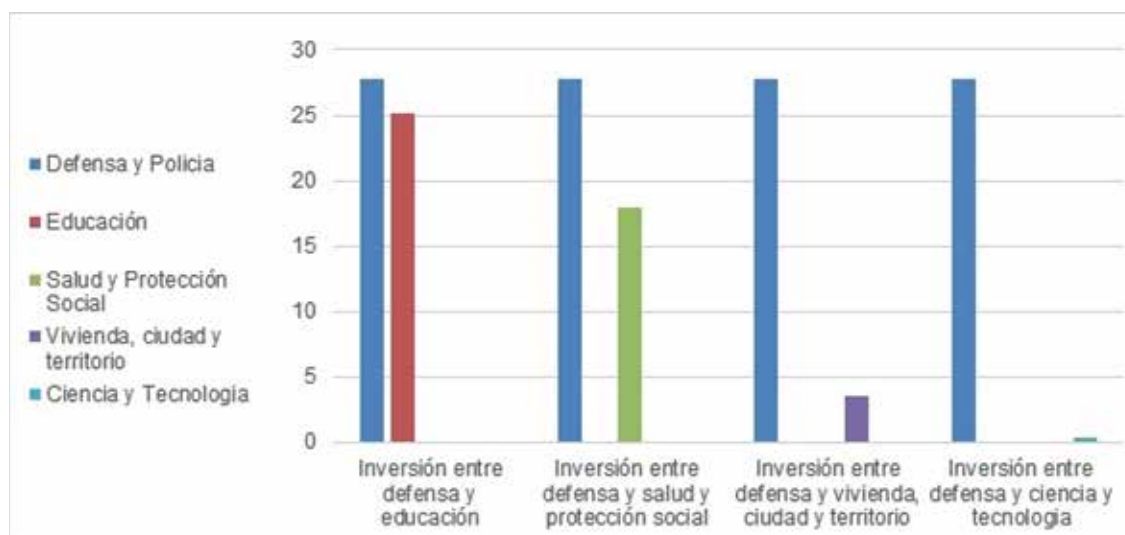
Fuente: Ministerio de Hacienda

En el anterior cuadro podemos observar cual es la adjudicación de porcentajes y dineros que se va a invertir en los diferentes sectores, sin contar la deuda pública que representa casi una tercera parte de la inversión y el funcionamiento que se otorga a los diferentes sectores.

En el Presupuesto General de la Nación se evidencia que se invertirá 27,276 mil millones de pesos para educación, lo cual está dividido en: educación primaria, secundaria, universidades públicas, entre otras. Lo cual sigue agudizando los problemas de financiación de las universidades públicas, ya que tan solo la Universidad Nacional de Colombia necesita 10 mil millones de pesos y el dinero a otorgar a las universidades públicas en Colombia es 36,141.750.152, lo cual quiere decir que la Universidad Nacional necesita un tercio del presupuesto que será invertido para todas las universidades del país.

Se sigue demostrando que el gobierno y en sí, el régimen político colombiano, ve en sus prioridades la guerra antes que la educación de su pueblo, mientras en guerra se sigue invirtiendo 27,744 mil millones de pesos, en educación se invierte 27,276 mil millones de pesos, en salud tan solo se invierte 18,004 mil millones de pesos. Este presupuesto dado en unos diálogos de paz con los dos actores armados más importantes del país.

Gráfica No. 5 Diferencia de inversión entre sector “Defensa y policía” y otros sectores en el Presupuesto General de la Nación (Ministerio de Hacienda, 2013).



Fuente: Ministerio de Hacienda

Es increíble como la guerra en Colombia es el sector con más otorgación de presupuesto por encima de derechos básicos como lo son la salud, educación, vivienda, entre otros, esto demuestra que en Colombia no se está viviendo, o al menos no lo demuestra el Presupuesto General de la Nación, una búsqueda de paz ya que sin inversión social es muy difícil llegar a una paz duradera.

El presupuesto del 2014 otorgado a la educación es mínimo para las necesidades de las universidades públicas, y en sí de la Universidad Nacional que pasa por una crisis económica e infraestructural, esto recrea una de las estrategias del modelo neoliberal, la cual es la privatización de los entes públicos sea de forma o de fondo; de forma por medio de la promulgación de una ley, o de fondo por medio de la

desfinanciación progresiva y la flagelación económica para que por su mismas contradicciones las instituciones pasen a un régimen mixto o privado.

Tabla 2 Presupuesto Ministerio de Educación 2014 (Ministerio de Hacienda, 2013)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24,994,346,887,058	24,994,346,887,058
PRESUPUESTO DE INVERSION	1,790,881,905,577	1,790,881,905,577
CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA del sector	10,968,000,000	10,968,000,000
INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	10,968,000,000	10,968,000,000
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	188,637,000,000	188,637,000,000
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	188,637,000,000	188,637,000,000
DMULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	200,539,102,954	200,539,102,954
INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	144,440,943,156	144,440,943,156
EDUCACION SUPERIO	36,141,750,152	36,141,750,152
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	19,956,409,646	19,956,409,646
ADMINISTRACION, ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	10,739,802,623	10,739,802,623
INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	10,739,802,623	10,739,802,623
SUBSIDIOS	77,134,668,462	77,134,668,462
EDUCACION SUPERIOR	77,134,668,462	77,134,668,462
TRANSFERENCIAS	1,177,236,331,538	1,177,236,331,538
EDUCACION SUPERIOR	420,756,331,538	420,756,331,538
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	756,480,000,000	756,480,000,000
INVERSIONES Y APORTES FINANCIEROS	115,627,000,000	115,627,000,000
EDUCACION SUPERIOR	115,627,000,000	115,627,000,000
APOYO	10,000,000,000	10,000,000,000
EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA	10,000,000,000	10,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION	26,785,228,792,635	26,785,228,792,635

Fuente: Ministerio de Hacienda

Desde el Ministerio de Educación el presupuesto para el año 2014 es tan solo de 536,383 millones de pesos lo cual no representa las necesidades que necesitan los centros de educación superior en Colombia lo que nos evidencia la práctica de

desfinanciación y posterior imposición de mercantilización de los centros públicos como recomienda las instituciones financieras internacionales.

Del acuerdo 2034: La privatización del mundo y la educación

En el entendido de que la educación tiene unos fines netamente mercantilistas, que propende por la reproducción de profesionales que le sirvan a las lógicas del mercado, que omite el pensamiento diverso y nos implanta una ÚNICA forma de ver el mundo, que excluye y discrimina, nos encontramos con una lucha antigua por su transformación. En el 2011, los y las estudiantes del país, se dieron cita para emprender lo que sería una de las más grandes movilizaciones estudiantiles que ha tenido lugar en Colombia, ¿la razón? defender la educación como un derecho y no como un servicio que sumerge a cientos de jóvenes en créditos desmedidos para acceder a las IES del país, exigir que se transformen los contenidos y se promueva una visión diferente del mundo, reclamar el acceso para la totalidad de los jóvenes del país y recuperar la Universalidad del conocimiento como pilar fundante de una verdadera educación transformadora. El gobierno de Juan Manuel Santos tiene como meta, reformar la ley 30 de 1992 mediada por sus mismos intereses capitalistas y privatizadores. Allí, estuvimos de frente luchando por algo diferente.

Con la socialización del documento Acuerdo por lo Superior 2034, propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz del CESU por parte del Ministerio de Educación en esta nueva etapa del gobierno Santos, las IES del país tienen una tarea trazada: analizar a profundidad lo que contiene este documento que soporta las intenciones del gobierno mismo para una eventual reforma a la ley de educación superior. Estas políticas públicas pretenden reformar el sistema educativo a la luz de las mismas lógicas dominantes, es decir, sus esfuerzos se concentran en mantener la reproducción masiva de profesionales serviles al capital en una Universidad que se mantiene como el centro de encierro y control social preferido, donde la sutileza en la impartición de los contenidos serviles al mercado, sigue reinando. De ser así, este acuerdo por lo superior, nace muerto, muerto para la transformación social, muerto para los intereses desde abajo, muerto para el despertar.

Las políticas públicas que esta nueva fase del gobierno Santos pretende imponer, son en esencia la misma reforma a la ley 30 de 1992 socializada años atrás y que el movimiento estudiantil, gracias a su organización y accionar, logró detener. Los objetivos siguen intactos en el tiempo, sólo varió la estructura y el nombre. La garantía de la educación como DERECHO no es clara ni tangible para todo el pueblo Colombiano, el sistema seguirá excluyendo al casi 98% de las personas en el país, continuará reafirmando la privatización de las IES públicas y seguirá siendo toda una lucha el ingreso a la educación superior.

De nuevo, los estándares internacionales rigen y una educación humana y crítica queda difusa en el escenario cuando los intereses son otros. Se mantiene la necesidad de una educación para el trabajo y reproducción de la mano de obra propicia para las multinacionales que han llegado y seguirán llegando al país. Las ciencias sociales y humanas pierden todo sentido para el gobierno, en tanto, se promueven las ciencias económicas, administrativas o las ingenierías; a la estructura no le sirven profesionales artistas, músicos ni filósofos, sólo son útiles

quienes engruesen las cifras económicas y las ganancias del capital, quienes se ofrezcan a mantener el orden establecido sin cuestionarle.

La calidad académica va en detrimento en tanto las IES del país optan por la financiación privada ante un claro abandono estatal para el mantenimiento de las mismas. Los grandes e históricos centros de educación superior del país hoy acarrearán déficits presupuestales que ponen en riesgo su sostenimiento y pervivencia. Al mismo tiempo, las instituciones de garaje se siguen reproduciendo gracias a las laxas legislaciones y controles del Ministerio de Educación para su apertura.

El acceso a las IES públicas y privadas del país sigue siendo la materialización de la discriminación y exclusión del sistema. El 2% de la población colombiana puede ingresar a la educación superior, el otro 98% se mantiene al margen, los altos costos de las matrículas, los modelos de exámenes de admisión, el precario nivel de ingresos para mantenerse estudiando; son sólo algunas de las aristas que dilucidan la privatización del conocimiento y la educación.

La financiación estatal para entender la educación como un derecho, se mantiene en el umbral de la incertidumbre, mientras que las políticas públicas se esfuerzan por sumergir a la población colombiana en la lógica de créditos para posibilitar el acceso a la educación superior hoy instituciones como el ICETEX mandan la parada y constituyen el grueso del ánimo de lucro tangible en créditos casi impagables para millones de personas en el país que deben acudir a estos sin más posibilidades para ingresar o permanecer en las aulas de clase. Es clara la financiarización de la educación y de la vida misma, así como el poder de los entes privados que poco a poco –indiscriminadamente- se apoderan de las IES del país.

Incluso, los y las estudiantes del país hoy, deben elegir entre una profesión que genere recursos y sea demandada según el sistema (antes descritas), y sus gustos propios. El modelo se ha diseñado de forma tal que en Colombia se estudia según el mercado y se omite la pasión, el amor, las perspectivas y proyecciones que desde nuestros propios intereses se gesten. Nadie aquí es dueño o dueña de su vida, todo se configura en el conjunto de la imposición.

La libertad de cátedra, la persecución política, la autonomía universitaria y hasta los mismos contenidos plasmados en las mallas curriculares educativas, son hoy asuntos que quedan por resolver según las necesidades de la sociedad. El Acuerdo por lo Superior 2034 fortalecerá sin más, la formación para el trabajo, encarando la reproducción de programas técnicos y tecnológicos sin la más mínima idea de lo que significa este tipo de conocimiento y reduciéndolo al entendido de programas de corta duración que reproduzcan profesionales de acuerdo a la dinámica económica y en el tiempo en que estipula el mercado donde la fórmula es simple y hasta perversa:

COBERTURA=CALIDAD

La ley 30 de 1992 tiene grandes vacíos, la jerarquización de las IES en el país deja entrever un sistema educativo precario, según ésta hay universidades, instituciones técnicas e instituciones universitarias; sin contar que en el país existen también gracias a estos vacíos legales, instituciones universitarias técnicas y tecnológicas hoy con un rumbo indefinido, hoy sin la menor idea de lo que significa la impartición del conocimiento según sus preceptos. Y las inconsistencias siguen surgiendo y

perpetuando la educación como instrumento y mercancía, como un servicio con ánimo de lucro independiente de su origen, como algo inalcanzable para millones de personas que hoy deben elegir entre comer o educarse.

Del movimiento social y popular: un análisis a la luz del accionar estudiantil

Actualmente en la globalización neoliberal no sólo nos enfrentamos a un desfinanciamiento en el sector de la educación, sino que así mismo asistimos a una individualización de los jóvenes y estudiantes. La crisis que está sufriendo el sistema capitalista, no sólo repercute en las ganancias de la hegemonía del capital, sino que también se introduce en los individuos de la sociedad, quienes han caído en la lógica egoísta y ensimismada, aquí cada quien lucha por sobrevivir y “triunfar”, por alcanzar el éxito sin importar las desmedidas formas que le acerquen a ello, el sistema ha dibujado como enemigo al otro (a), sólo importa lo mío y el desinterés por el mundo y lo que le rodea son segundos y hasta terceros planos, pensar en colectivo no es una opción para el capitalismo es así como la configuración de subjetividades se sustenta en un proyecto moderno de sociedad líquida como la llamaría Bauman, dispersa y del espectáculo mismo superficial y vano, se ha despojado al ser de toda capacidad crítica para cuestionar el mundo y sus formas, incluso se le ha sometido a una alienación perversa que sigue propendiendo por mantener proyectos de vida encargados de servirles al capital directa o indirectamente.

Esta individualización surge como un obstáculo para la construcción de movimiento social, puesto que cada quien está preocupado por cómo salir adelante, como surgir, ya no le importan los problemas de la sociedad porque no los ve, está muy ocupado esforzándose por construir su vida mientras que el sistema empuja su sociedad hacia el abismo. A diario escuchamos noticias que evidencian de a poco como la sociedad entra en crisis, como los más pobres tienen que cometer delitos para dar sustento a sus familias mientras que en las grandes esferas la hegemonía del capital juega con la especulación, y sustraen los pocos recursos que estos tienen mediante endeudamientos.

La ausencia de un sujeto capaz de pensarse en colectivo, de articularse en sociedad, de leer el contexto, de atacar a la hegemonía del sistema después de haberlo entendido y cuestionado; es ahora el punto más álgido de la discusión. Si bien las herramientas capitalistas para controlar la sociedad se dibujan en cada uno de los escenarios de la vida sigue siendo necesario el actuar de un movimiento social y popular que encare y contra ataque las estructuras que mantienen firme la dominación. Sin embargo, nos enfrentamos al mayor desafío de todos, nos enfrentamos a nosotros (as) mismos. Se ha imposibilitado al ser para trascender del individualismo y reconocerse como sujeto (a) político, crítico y transformador, se ha castrado el pensamiento diverso para estandarizarle y con un panorama como éste, las posibilidades de liberar la sociedad del yugo opresor, siguen siendo distantes. Ahora bien, el fortalecimiento del movimiento social y popular debe dirigirse hacia la recuperación del sujeto, de lo contrario, será imposible pensar en una nueva sociedad del tamaño de nuestros sueños.

Sin embargo, en una realidad como la nuestra y de cara a un sujeto que ha sido pensado por la estructura y poco pensante, una serie de preguntas deambulan: ¿cómo recuperar sujetos que no se agoten en la individualidad que le incorpora?, ¿cómo eludir los casi imponentes “sinónimos” sujetos= individuos? La labor empieza por detectar en nosotros y nosotras un marco de significaciones con los

cuales explicamos el mundo. Asumir que es un problema propio aún sin revelar, la construcción de la crítica tendría que ser esfuerzo cotidiano y rebasa la esfera de la escuela impuesta.

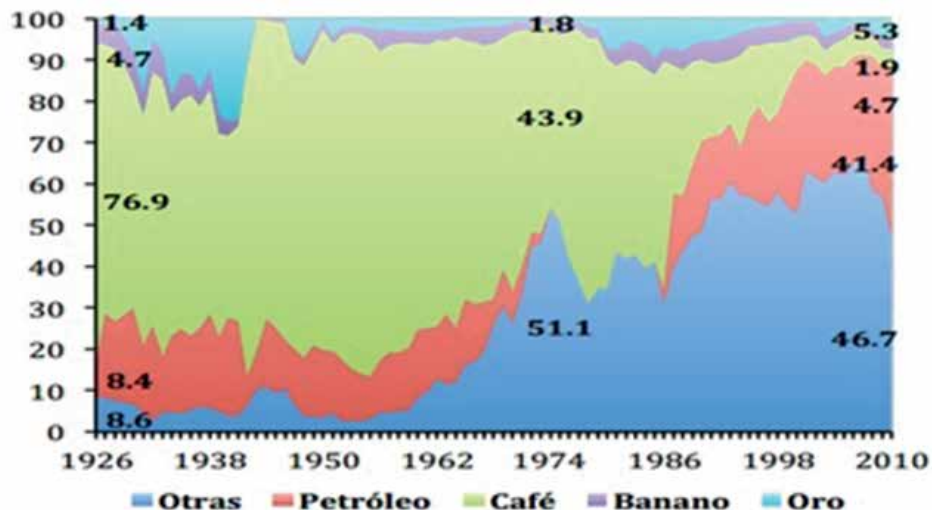
Ahora bien, la individualización de los sujetos no es la única barrera que se presenta en el sector estudiantil y juvenil por ejemplo, puesto que cuando se ha logrado constituir un movimiento estudiantil en torno a ciertas reivindicaciones que surgen del desarrollo del sistema, también evidenciamos como se tiende a caer en un centralismo, creyendo que las reivindicaciones del movimiento son las únicas importantes y que lográndose estas se cumplirá con todo, no se tienen en cuenta que los problemas que aquejan al sector estudiantil son consecuencias del desarrollo del sistema, de ese sistema en que lo más importante es el dinero y se deja a un lado la humanidad.

Si se ubica a los sujetos que accionan contra un modelo de educación alienante y controlador, el análisis con lupa de las apuestas del movimiento estudiantil deriva en un movimiento ensimismado, que no se piensa como el reflejo de las disfuncionalidades del sistema mismo que le aqueja y sin más, habita un estado de aletargamiento tal que impide la articulación a otros movimientos sociales y populares para la verdadera transformación. No es posible pensar una educación para la emancipación si la sociedad misma sigue rigiéndose por las lógicas dominantes, mercantilistas, líquidas, neoliberales y explotadoras. Una educación para la transformación social se debe gestar con la transformación misma de la estructura y el derrocamiento de los cimientos capitalistas que hoy por hoy se mantienen incólumes.

Es necesario comprender el juego del sistema juega que manipula por medio de distintas medidas que incapacitan al ser para desnudar las verdaderas estrategias dominadoras. Esto es un llamado a la unidad, a compartir reivindicaciones, a promover y construir un proyecto contra hegemónico común que de paso a un cambio real y sustancioso, a una sociedad más humana y crítica, de lo contrario, la sociedad seguirá sometida a una destrucción del pensamiento y la naturaleza misma, reducida a la reproducción del sistema actual.

¿Pertinencia de la educación para la globalización?

Ya hemos hecho un pequeño análisis de la globalización neoliberal en la crisis civilizatoria a la cual nos arroja el sistema socio-económico imperante, el capitalismo, que profundiza la división internacional del trabajo, que postra a los países de América latina a la exportación de materias primas afectando directamente los ecosistemas y despojando del territorio a miles de comunidades. Nuestra pregunta es ¿cuál es la definición de pertinencia para la educación colombiana en la globalización? Este interrogante cobra importancia en tanto que lo pertinente según la caracterización del modelo capitalista sería profundizar la dependencia por medio del adiestramiento de mano de obra necesaria a la demanda internacional que llegaría a la explotación minero-energética repercutiendo en la degradación eco sistémico del país.

Gráfica No. 6 Principales exportaciones colombianas 1926 – 2010 (Bernal, 2012).

Fuente: Banco de la República Colombia, DANE, DNP.

La anterior grafica nos muestra el crecimiento de la exportación de hidrocarburos y minerales a partir de 1986 y su profundización a partir de 1990; el mismo año que comienzan en Colombia las primeras reformas estructurales en respuesta a las necesidades del nuevo escenario neoliberal. Esta profundización de la explotación minero-energética demuestra el papel de Colombia en la globalización y nos deja clara la pertinencia en temas educativos, el cual sería el progresivo direccionamiento hacia la implementación de las necesidades de la economía del país. Un país totalmente servil a las malas intenciones de la globalización capitalista.

“Los distintos niveles y modalidades de educación en Colombia están respaldados por un marco normativo complejo e insuficiente, lo que lleva a que los procesos, responsables y objetivos no estén alineados con un propósito común de país al que el sistema educativo debe servir. Hasta ahora los intentos de articular (los sub-sistemas) no han logrado un modelo armónico, fluido y complementario, que permita salidas y entradas, ni la inserción con pertinencia en los mercados laborales” (Consejo Nacional de Educación Superior, 2014, Pág. 110)

A partir del extracto anterior observamos cómo se plantea una mayor alienación de la educación conforme a las necesidades del país, vale aclarar que son unas necesidades creadas conscientemente desde las peticiones de la IFIS y la complicidad de los gobiernos de turno y del Estado en sí. Es así como se evidencia que la pertinencia que tanto se recalca en el acuerdo 2034 es la subordinación de la educación a las necesidades del mercado que para nuestro país se centran en la exportación de materias primas y la profundización del sector de prestación de bienes y servicios, lo cual trae consigo en muchos casos la informalidad, la precarización y flexibilización laboral, que empuja al endeudamiento de los colombianos para poder satisfacer las necesidades básicas como seres humanos.

En el PGN podemos encontrar como una de las principales inversiones del país es la financiación del SENA, como formación para el trabajo, que recibe unos 3,118 billones (Ministerio de Hacienda, 2013) de pesos, el cual se inscribe en la formalización del trabajo que vislumbra el país y la profundización de fuerza de trabajo barata y alienada a las necesidades del mercado global.

También encontramos como el ICETEX con unos 513 mil millones de pesos es también una de las principales inversiones del país profundizando el subsidio a la demanda, el cual hace parte de la configuración de la deuda como una herramienta de desposesión, explotación y opresión.

Dicha pertinencia nos lleva a la profundización de la reprimarización de la economía colombiana, lo cual nos hace mucho más dependientes a los centros económicos. La política del país de confiar el financiamiento del país a la locomotora minero-energética se muestra en la actualidad como una estrategia amañada debido al interés de clase del Estado, que profundiza los pilares del neoliberalismo, ya que hay una caída tendencial de los precios de las materias primas que infringe directamente en los ingresos del país.

La política del acuerdo 2034 seguirá siendo la fórmula de sostenibilidad fiscal, es decir, un estrangulamiento de los sistemas educativos, mientras vemos como el endeudamiento es la fórmula desde el gobierno para el financiamiento de las universidades con figuras como el FODESEP fondo de desarrollo de la educación superior y Findeter financiera del desarrollo.

El avance de la educación solo puede ir de la mano del avance de la sociedad en la lucha por la toma de decisiones en lo político, económico, social, entre otros, donde la sociedad en pleno discuta sobre la pertinencia no de la educación en el sistema actual sino del sistema socio-económico en sí, con lo cual aniquilar la alienación de la sociedad e impedir que el valor de cambio pase por encima de la vida misma.

Conclusiones.

Colombia no es ajena de las transformaciones macroeconómicas en la globalización, en la cual podemos observar agentes homogeneizantes en dichas políticas neoliberales, como son las Instituciones Financieras Internacionales, y en específico el Fondo Monetario Internacional, el cual impone por medio de su poder económico -y con beneplácito del gobierno y el Estado-, las políticas a favor de la consolidación de las políticas de explotación, desposesión y opresión a la sociedad colombiana.

Dichas políticas que se muestran como dinamizadoras de la economía no es más que la consolidación de políticas de interés individual y que profundizan la desigualdad en la sociedad.

Las transformaciones en la estructura presupuestaria, la dependencia mayor a los recursos propios y la sobrecarga por efecto de políticas irrealistas de cobertura han generado una situación de vulnerabilidad en lo que al sentido social y público de la universidad pública respecta. La necesidad de ajustarse a parámetros de competitividad y reducción del gasto acabaran por truncar las posibilidades de acceso a la educación superior de la calidad para

Es menester derivar la discusión en otros espectros del sistema educativo, es decir, los vacíos y rupturas de la legislación colombiana en materia de educación superior no son producto de una ósmosis o de la idealización del sistema sólo para ésta, suscita reconocer entonces, que en su conjunto, el sistema educativo del país tiene graves aristas y desde la educación básica primaria hasta los posgrados ofrecidos, carecen de todo sentido y se basan en un sistema de medición precario que poco o nada tiene que ver con la realidad del país, un sistema que no contempla en su totalidad la educación como un derecho sino que sigue perfilando el manifiesto ánimo de lucro en las aulas de clase independiente del nivel. Es así como una transformación para la educación superior en Colombia tendría que aunar las transformaciones mismas de todo el sistema educativo, de lo contrario, seguirá siendo inválido para solucionar los problemas sociales o propender por la construcción de un nuevo país.

Referencias bibliográficas.

- Arrighia, G., & Amin, S. (2005). *Una crisis de hegemonía*. México: Siglo XXI.
- Banco de la República Colombia. (4 de Febrero de 2002). *Apartes de la presentación del doctor Miguel Urrutia Montoya, Gerente General del Banco de la República, en la Universidad del Cauca*. Obtenido de Banco de la República Colombia: <http://www.banrep.gov.co/es/node/25400>
- Banco de la República Colombia. (S.f.). *Deficit fiscal*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Banco de la República Colombia: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo97.htm>
- Bernal, H. (04 de 12 de 2012). Inversión Extranjera Directa en Colombia en el siglo XX, énfasis en el sector petróleo. Obtenido de economia.uniandes.edu.co: http://economia.uniandes.edu.co/investigaciones_y_publicaciones/CEDE/seminarios_cede/2012/Inversion_Extranjera_Directa_en_Colombia_en_el_siglo_XX_enfasis_en_el_sector_petroleo
- Chesnois, Francois (2012) Observaciones sobre la situación de la economía capitalista mundial. Revista Herramienta. Obtenido de: <http://www.herramienta.com.ar/content/observaciones-sobre-la-situacion-de-la-economia-capitalista-mundial>
- Chomin, C. (2004). Reformas y contrarreformas en la educación. *Vientos Sur*(77), 69-79. Obtenido de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/102/3/0053D946.pdf>
- Consejo Nacional de Educación Superior. (19 de Agosto de 2014). *Acuerdo por lo superior 2034*. Recuperado el 20 de Agosto de 2014, de [mineducación: http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-344500.html](http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-344500.html)
- Estrada, J. (2009). *Crisis capitalista económica, política y movimiento*. Bogotá: Espacio Crítico.
- Fondo Monetario Internacional y Gobierno de Colombia. (3 de Diciembre de 1999). *Acuerdo Extendido de Colombia con el Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Banco de la República Colombia: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/acuerdo_Colombia_FMI.pdf
- Gonzales Lozada, A. M., & Muñoz Beltran, N. H. (2011). *Memoria económica y financiera 2000-2010*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Harvey, D. (1990). *La condicion de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

Husson, M. (2013). *La teoría de las ondas largas y la crisis del capitalismo contemporáneo*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Vientosur.info: http://www.vientosur.info/IMG/pdf/Ondas_largasHusson.pdf

Ley 30, Sistema de Educación Superior en Colombia (Congreso de la República Colombia 1992).

Mandel, L (1979) *El capitalismo Tardío*. Ediciones ERA, México,

Ministerio de Hacienda. (1 de Diciembre de 2013). *Presupuesto general de la Nación, Colombia 2014*. Recuperado el 25 de Enero de 2014, de minhacienda.gov.co: <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeLANACION/ProyectoPGN/2014/PRESUPUESTO%20GRAL%202014.pdf>

Ministerio de Hacienda. (1 de Diciembre de 2014). *Presupuesto general de la Nación, Colombia 2015*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de minhacienda.gov.co: <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeLANACION/ProyectoPGN/2015/Presupuesto%20Proyecto%202015.pdf>

Múnera Ruiz, L. (6 de Noviembre de 2013). *¿Cómo salvar la educación superior pública?* Obtenido de El Espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/salvar-educacion-superior-publica-articulo-456769>

Petras, J. (2006). *Imperio con imperialismo*. Mexico: Siglo XXI.

Sassen, S. (2001). *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*. Barcelona: Ballaterra.

Sistema Universitario Estatal. (2012). *Desfinanciamiento de la educación superior en Colombia, la realidad de la crisis en el sistema de financiación de las Universidades estatales*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de almamater.eud.co: <http://www.almamater.edu.co/sitio/Archivos/Documentos/Documentos/00000810.pdf>

Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistema mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI.

Notas:

⁴ Extraído de: Boutiller, S. & Castilla Ramos, B. (2012) *La precarización del mercado del trabajo: análisis desde Europa y América Latina y el Caribe*. Recuperado de Papeles de Población No. 71 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252012000100009&script=sci_arttext.

⁵ Extraído de: Husson, M. (2013) "La teoría de las ondas largas y la crisis del capitalismo contemporáneo" Disponible en la web. URL:http://www.vientosur.info/IMG/pdf/Ondas_largasHusson.pdf Pág. 2

⁶ Extraído de: Husson, M. (2013) "La teoría de las ondas largas y la crisis del capitalismo contemporáneo" Disponible en la web. URL:ht-